## MINISTERIO ECONOMIA Y HACIENDA

12114

ORDEN de 24 de abril de 1984 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, a los cincuenta y nueve opositores que han superado las pruebas convocadas por Orden de 14 de abril de 1983.

Ilmos. Sres.: Finalizadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, convocadas por Orden de este Ministerio de fecha 14 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 27); vistas las propuestas elevadas por el Tribunal calificador, los documentos acreditativos de los requisitos exigidos, el informe de la Dirección General de Aduanas e impuestos Especiales sobre la aptitud del período de prácticas establecido en la base 14.1 de la Orden de este Departamento de 28 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre y 1 de octubre) y las solicitudes de destino presentadas por los interesados,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Cesar, an 24 de abril de 1864, como funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda

Pública, especialidad de Gestión Aduanera, a los opportores nombrados por Orden de este Ministerio de fecha 20 de marzo último (-Boletin Oficial del Estado- del 5 de abrill.

Segundo.—Nombrar funcionarios de carrera del citado Cuer-po y especialidad a los aspirantes aprobados que se rela cotan en el anexo de la presente Orden, con el número de Registro de Personal, fecha de nacimiento y documento nacional de iden-

Tercero —Confirmar a cada uno de los funcionarios de que se trata en el destino adjudicado para la realización de las prácticas que han llevado a cabo y que responden a los requisitos exigidos en la base general 13 establecida en la precitada Orden de 28 de julio de 1982.

Cuarto.—El plazo para la toma de posesión como funcionarios de carrera será de un mes, a partir del dia siguiente a aquel en que han cesado como funcionarios en prácticas.

Quinto.—De las diligencias de cese y toma de posesión se enviarán coplas autorizadas a la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos Dios guarde a VV. II.

Madrid, 24 de abril de 1984.-P. D., el Subsecretario. Miguel Martin Fernández.

nos. Sres. Subsecretario de Economía y Hacienda, Inspector general del Departamento y Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

ANEXO QUE SE CITA

Registro de Personal	Monupus à abellique	Fechs de nacimiente	DNI	Hegistro do Ferencal	Non.brv y agellides	Fecha do beclariento	DNt
A28HA8187	Jastis Meria Guardo Laso	23- 1-1960	267.078	A25FA6017	Angellos Pacheco Garcia at an an an an	11- 8-1937	1 697,077
A25HA8188	Manuel Marquez Ferine	12- 4-1958	8,773,845	A23HA8218	Juan Antonio Manso Intguez	8-15-1949	71.330.325
A25HA8189	José Antenio Gujo Vallejo	22-11-1957	3.707.394	A25HA62I9	Juan Ramon Aguirregoilla Cantalejo	IS- S-1956	14 246,422
A25HA8190	Maria Margarita Prieto y Losada	14- 4-19.0	5.245.424	A21:1A:220	Maria del Pilar Laquidain Hergueta	31-0-1961	11,101,812
A25HA019L	José Luis Echevarria Gomez	5-11-1959	8.366.747	A25H A6221	Matilde Ubleta Villota	<b>24-10-10</b> 00	30.550.557
A23HA4192	Santiago Ruiz Asenjo	28- 5-1960	19.002.730	A251: A6222	Francisca Lumbreras Martin	13- <b>6-19</b> 59	8 542 257
A25HA6193	Maria Julia Contreras Valle	16- 4-1960	31.820.285	A25HA6223	Margarita Portals Pérez-Vizcaino	4- 7-1957	51.333 346
A25HA01M	Prancisco Javier Pacheco Ballarin	18- 8-1964	22.886.178	A25HA8224	Antolin San Antonio Garrido,	8- 0-16H3	1,465 638
A25HA6195	Juan Manuel de Torres León	14- 4-1955	2.192.514	A25 (A8225	Maria Concepción Ubierra y Garcia	<b>22</b> -11-1853	13 046 566
A25HA8198	Amenio Pérez Moreno	15- 7-1960	4.554.057	A25HA6226	Pélix Josquin Torres Gracia	10-4-1952	18.403 081
A2511 A6107	Julio Alvarez de Cleniusgos Colduras	11-11-1965	23.768.737	A25HA6227	Juan Manual Ortiz Gallo	19-1-1957	\$0,287,480
A 25 H A 6100	Francisco Jiménez Marin	18- 7-1975	50.937,546	A25HA6220	Genero Luis Martinez Osuna	7- 3-1951	34.593.932
A25HA6199	Jesus Carlos Alonso y Alonso	2-11-1958	\$0.466.3EB	A25F] A5229	Maria Blanca Aranda Games	<b>81- 8-1957</b>	23.845.517
A25HA4200	Jose Manuel Busillo y Senches	3- 8-1854	81.882.760	A25HA6230	Dorinda Colmenero Pez	18- 4-1259	15.350.579
A25HA6201	Carmen Ignacia Marijuan y Arcocha	31- 7-1961	8.371.118	A25HA6231	Bartolomé Berrego Zabela	38- 0-1951	30.493.013
A25HA62GZ	Hose Maria Alegra y Benefito	18- 8-L658	19.089.204	A25HA6232	Maravillas Pérez Gallano	13- 1-1052	23,775,931
A25HA6203	Maria Concepción del Carmon Moré Herrero.	15- 7-1855	13.070.144	A25HA8233	Maria Antonia Trige y Lópes	<b>27- 9-1858</b>	60.797.947
A25HA8254	Roberto Alberti Clar	10- 4-1957	42.972.321.	A25HA6234	Jesé Maria Herrero Ibanez	30- R-1049	33.784.568
A22.HA6205	Luis Fiores Ibertaz	22- 6-1960	27,328,161	A25HA0235	Maria Concepción Estrada Gardia	21-11-1258	39.8B3.089
A25HA 6200	José Luis García Pérez	6- 9-195Z	\$1.964 ITS	A25HA0236	José Padin Martin	11- 1-1959	24 876.001
A 25H A 6207	Maria Belen Andres Lozano	27-12-1957	13.083.983	A23HA6237	Ana Maria Beatriz Torre Ania	4- 5-1957	10.576.462
A25HA6206	José Luis Comez Lotero	34 · 2-1946	61.676,389	A25HA023B	Pedro Pablo Jarque Dueñas	12-12-1953	1.499.05
A25H A6209	Maria Isabel de Frutes y de les Heras	19-11-128G	\$1.355.800	A25]{A6239	Dulce Numbre de Maria de Miguel Parmo.	12- 6-1956	18.785 596
A25H A6210	Juan Remero Sanches	a-12-1953	<b>97.986.785</b>	A25HA6240	Angel Isidzo L Castllieto Carvajal	18- 6-1923	28.655
A25HA8211 A25HA8212	Gaspar Pérez Aguado	7- 1-1957	670.970	A25HA62()	Requel Martines y Carrillo	22- 2-1034	13.700.227
A25HA6213	Maria Asunción Pilar Urbana de Saleia	34- 0-1062	81.897,895	A25HA6242	Manuel Gellego Dominguez	21- 2-1960 2- 4-1960	9.159.166 13.098.962
A25HA5214	Enrique ladoro Estévez Vertiz	26-10-1958	2.5)2.126	A2517A6243	Francisco Javier Alonso y Sagrado	16- 6-1956	32.618.190
A25HA4215	Juan Manuel Parez Prior	6- 6-:954	27.231,719	A25HA6244	Maria Fernanda Gouzáles Crisdo Péres	19- 5-1958	50,293,099
A25HA6218	Jose Maria Hernandez García	5- 6-1956 3-10-1951	8.275.139 36.780.477	A 25 HA 6265	Committee control or to an enter or or	13- G-18/20	\$Q.2003.000

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

12115

ORDEN de 30 de abril de 1984 por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en la dis-ciplina de Derecho civil- (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) a las señoras que se citan.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1981 (-Boletín Oficial del Estado- de 18 de enero de 1982) para la provisión de dos plazas de «Derecho civil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y aprobada por el Departamento la propuesta de. Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 24 de febrero de 1984 (-Boletín Oficial del Estado- del 9 de marzo).

marzo),
Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesoras del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a las señoras que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Díaz y Alebart, Silvia. Número de Registro de Personal: A44EC6413, Fecha de nacimiento: 18 de febrero de 1947.

Número de orden: 2. Hernández Ibáñez, Maria del Carmon. Número de Registro de Personal: A44EC8414. Fecha de nacimiento: 30 de octubre de 1954.

Las Profesoras relacionadas anteriormente pasan a ser Profesoras titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estas Profesoras se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 30 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo
de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria. Emilio
Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

señor que se cita.

ORDEN de 30 de abril de 1984 por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en la disciplina del grupo XIII «Aerodinámica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos) al 12116

limo. Sr.: Terminedo el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerlal de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Official del Estado» de 5 de enero de 1982) para la provisión de

una plaza del grupo XIII -Aerodinámica. (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronauticos) y aprobada por el De-partamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Or-den ministerial de 2 de febrero de 1984 (\*Boletín Oficial del

Estado- del 2 de marzo).

Esta Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el articulo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Essado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (-Boletín Oficial del Estado- del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Meseguer Ruiz, José. Número de Registro de Personal: A44EC6398, Fecha de nacimiento: 4 de diciembre de 1948.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 (\*Boletin Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profeser se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guardo a V. I,

Madrid, 30 de abril de 1984.—P. D. lOrden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,

## 12117

ORDEN de 30 de abril de 1984 por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en la dis-ciplina de «Política económica de la Empresa» (Fa-cultad de Ciencias Económicas y Empresariales) a los señores que se indican.

Ilmo. Sr.: Te<sup>2</sup>minado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1981 («Boletin Oficial del Estado» de 18 de enero de 1982) para la provisión de dos plazas de «Política económica de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 3 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 25). Estado» del 25).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (-Boletin Oficial del Estado- del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Montilor y Serrats, Joan. Número de Re-gistro de Personal: A44EC6399. Fecha de nacimiento: 17 de mayo de 1949.

Número de ordon: 2. Alcaide Castro, Manuel. Número de Registro de Personal: A44EC6400. Fecha de nacimiento: 6 de mayo de 1953.

Los Profesores relacionados anteriormente pasan a ser Profesores titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforme Universitaria, y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 (Boletín Oficial de) Estado- del 12). Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 30 de abril de 1984.—F. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

limo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,

## 12118

ORDEN de 30 de abril de 1984 por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en la disciplina de Teoria del Estado y Derecho constitu-cional (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1981 (-Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1982) para la provisión de tres plazas de -Teoria del Estado y Derecho constitucional(Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 25 de enero de 1984 (-Boletín Oficial del Estado- de 10 de febrero).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletin Oficial del Estado» del 281, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1, Viver y Pi-Suñer, Carlos, Número de Re-gistro de Personal: A44EC6395. Fecha de nacimiento: 4 de septiembre de 1949.

Número de orden: 2. Jerez Mir, Miguel. Número de Registro de Personal: A44EC6398. Fecha de nacimiento: 14 de enero de 1952.

Número de orden: 3. Ruiz Lapeña, Rosa Maria. Número de Registro de Personal: A44EC6397. Fecha de nacimiento: 27 de junio de 1949.

Los Profesores relacionados anteriormente pasan a ser Profesores titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1994 («Boletín Oficial de) Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al

efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,